

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PRVC-II-110-SCC-CF-2020 SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL “DISEÑO METODOLÓGICO, MATERIAL DIDÁCTICO Y EJECUCIÓN, DE UN PROGRAMA PARA DESARROLLAR CAPACIDADES QUE PROMUEVAN UN CAMBIO DE COMPORTAMIENTO EN LAS ÁREAS DEL POTENCIAL HUMANO, PARA FUNCIONARIOS (AS) RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL EN EL MARCO DEL PRVC-II MOPT/BID.”

Institución: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
País: Costa Rica
Proyecto: Segundo Programa Red Vial Cantonal (PRVC-II)
Sector: Transporte
CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4507/OC-CR
Fecha límite de entrega: 8 de julio de 2020

El Gobierno de la República de Costa Rica ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Integración Fronteriza, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar la contratación de los servicios mencionados anteriormente. El propósito es seleccionar una firma consultora que proporcione el personal especializado, con la experiencia necesaria para realizar el Diseño Metodológico, material didáctico y ejecución de un programa para desarrollar capacidades que promuevan un cambio de comportamiento en las áreas del Potencial Humano, para funcionarios (as) relacionados con la gestión de la red vial cantonal en el marco del Programa.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) invita a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría, que posean experiencia profesional especializada de al menos seis (6) años (obtenida esta experiencia en forma efectiva durante el periodo 2014 al 2020, tomando como referencia la fecha de cierre de esta expresión de interés) en:

1. Ejecución concluida de 5 procesos de coaching de equipos ejecutivos, 5 procesos de gestión del cambio y 5 procesos de habilidades blandas.
2. Proponer 2 personas profesionales que tengan al menos el grado de Licenciatura en carreras como: Psicología, Administración, Economía, Sociología, Planificación, Educación, ingeniería Industrial, y carreras afines. Para cada persona propuesta se debe aportar el documento en donde se haga constar el grado académico solicitado. Estas personas serán coordinador y subcoordinador del equipo. Al menos una de ellas debe tener alguna certificación como coach, en neurociencias aplicadas (neuro liderazgo-neuroeducación) o similares.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (descripción de consultorías desarrolladas, indicación de características básicas de los servicios prestados (monto, y plazo), hojas de vida empresarial, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, entre otros). Para presentar la información de la experiencia deberán completar el siguiente cuadro:

Nº	Nombre del proyecto realizado	Organismo contratante	País donde se realizó	Duración exacta meses o años, fecha de inicio fecha de fin	Monto del Contrato (US\$)
1
2
3

Completar según sea necesario. Para comparar y valorar las experiencias se considerarán sólo las realizadas en los últimos seis años (2014-2020).

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 y podrán participar en ella todos los concursantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica

en dichas políticas. El objetivo es conformar una lista corta, en esta lista se incluirán seis firmas. Las firmas consultoras serán seleccionados con base al método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC) de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener información, mediante consultas al correo electrónico: uec@mopt.go.cr. Las expresiones de interés y toda la información de las firmas interesadas deberán confeccionarse en idioma español. La información puede ser presentada y registrada en la dirección mencionada abajo, a más tardar hasta las **14:00 horas del día 8 de julio de 2020** (hora local Costa Rica), mediante correo ordinario, courier o correo electrónico. La información recibida después de esa hora y fecha no será considerada.

Atención: MOPT.

Dirección: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Plantel Central. San José. Dirección de Proveeduría Institucional.

Correo: uec@mopt.go.cr

Firma Responsable

Lic. Carlos Bonilla Cruz

Sub Director de Dirección Proveeduría Institucional